

ACTA DE PUBLICACIÓN  
**ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en el acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	<i>Héctor Andrade</i>
CARGO	:	<i>Integrante de la Comisión Electoral</i>
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	<i>C. de Vecinos a Maipo</i>
FECHA CONVOCATORIA	:	<i>27 Octubre de 2018</i>
HORA	:	<i>20:00 hrs</i>
LUGAR	:	<i>Avda. Rincón N° 0.1800</i>

Publíquese en la página web municipal [www.mpuntealto.cl](http://www.mpuntealto.cl)

ATENTAMENTE,

12 OCT 2018

  
**SECRETARIO**  
**MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR**  
Secretario Municipal  
 Municipalidad de Puente Alto